



LEGISLATURA
H. CONGRESO
DE YUCATÁN



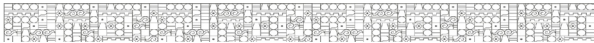
ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE YUCATÁN

PRIMER PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

JUNTA PREPARATORIA.

ACTA DEL 26 DE ENERO DE 2024.

LIBRO 5



SUMARIO

INICIO, 12:51 HRS.
CLAUSURA, 13:01 HRS.
ASISTENCIA: 24 DIPUTADOS

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II. - SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.- ELECCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE MESA DIRECTIVA.

IV.- CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

V.- CLAUSURA DE LA JUNTA PREPARATORIA, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **doce horas con cincuenta y un minutos** del día veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra

Consuelo Zavala Castillo" del recinto del Poder Legislativo del Estado, a efecto de celebrar la Junta Preparatoria para la que fueron debidamente convocados las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; estando presentes veinticuatro diputadas y diputados que se relacionan a continuación: Esteban Abraham Macari, Kareem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Chan, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Luis René Fernández Vidal, Abril Ferreyro Rosado, Karla Reyna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Gabriela González Ojeda, Carmen Guadalupe González Martín, José Crescencio Gutiérrez González, Fabiola Loeza Novelo, Dafne Celina López Osorio, Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jesús Efrén Pérez Ballote, Gaspar Armando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Raúl Antonio Romero Chel, Karla Vanessa Salazar González, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Eduardo Sobrino Sierra y Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

Presidió la Junta Preparatoria el Diputado Luis René Fernández Vidal y fungieron como secretarías las diputadas Karla Vanessa Salazar González y Rubí Argelia Be Chan, Presidente y Secretarías respectivamente, de la Diputación Permanente de este Honorable Congreso del Estado.

I La Diputada Secretaria Karla Vanessa Salazar González, pasó lista de asistencia con el resultado que se encontraron reunidos en la Junta Preparatoria **24 diputadas y diputados** que integran la Sexagésima Tercera Legislatura. Se justificó la inasistencia del Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Se declaró legalmente constituida la Junta Preparatoria, convocada para los efectos dispuestos en los artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, ambos del Estado de Yucatán, por encontrarse reunido en el acto el cuórum reglamentario.

II El orden del día fue el siguiente:

- I.- Lectura del orden del día.
- II.- Lectura del Acuerdo de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado, en el que se convocó a los integrantes de esta Legislatura a una Junta Preparatoria para elegir la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional; conforme a lo dispuesto en los artículos 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de Yucatán.
- III.- Elección de la correspondiente Mesa Directiva.
- IV.- Receso que será dispuesto para la elaboración de la Minuta de Acuerdo y lectura de la misma.
- V.- Convocatoria para la celebración de la sesión inaugural del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura.
- VI.- Clausura de la Junta Preparatoria.

Una vez desahogado el primer punto del orden del día, la Diputada Secretaria Rubí Argelia Be Chan, dio lectura al Acuerdo de la Diputación Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, aprobado en fecha 23 de enero y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el mismo día del año en curso.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se convoca a los Diputados de la LXIII Legislatura a una Junta Preparatoria que se verificará en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo” de este Recinto del H. Congreso del Estado de Yucatán, el día viernes 26 de enero del año en curso, al término del Período Extraordinario de Sesiones, con el único fin de elegir a los integrantes de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período

Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- PRESIDENTE: DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.- SECRETARIA: DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.- RÚBRICAS.

III Concluida la lectura del Acuerdo, el Presidente manifestó que el objeto exclusivo de esta Junta Preparatoria es elegir a las y los diputados que integrarán la Mesa Directiva, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de Yucatán, misma que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

En consecuencia, el Diputado Presidente solicitó a las y los diputados hicieran las propuestas que consideren convenientes. El Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, propuso la siguiente planilla:

Presidente: Dip. Luis René Fernández Vidal.
Vicepresidenta: Dip. Karla Reyna Franco Blanco.
Secretarios: Dip. Karla Vanessa Salazar González.
Dip. Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

Secretarias Suplentes: Dip. Dafne Celina López Osorio.
Dip. Rubí Argelia Be Chan.

No habiendo otra propuesta, se sometió a discusión la presentada por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda y sin ninguna objeción, fue puesta a votación, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, se dispuso un receso para la elaboración de la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Reanudada la Junta Preparatoria, la Secretaria

Diputada Karla Vanessa Salazar González, leyó la Minuta de Acuerdo relativa a la elección de la Mesa Directiva.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ACUERDO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declaran electos para los cargos que se relacionan a continuación, a los diputados siguientes:

Presidente: Dip. Luis René Fernández Vidal.

Vicepresidenta: Dip. Karla Reyna Franco Blanco.

Secretarios: Dip. Karla Vanessa Salazar González.
Dip. Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

Secretarias Suplentes: Dip. Dafne Celina López Osorio.
Dip. Rubí Argelia Be Chan.

Quienes integrarán la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura, que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, comprendido del 1 de febrero al 31 de mayo del año 2024.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- PRESIDENTE: DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.- SECRETARIA: DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ. SECRETARIA: DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.- RÚBRICAS.

IV Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente Luis René Fernández Vidal, propuso las diez horas del día miércoles uno de febrero del presente año para la celebración de la sesión inaugural del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura, misma que tendrá el carácter de Solemne. Seguidamente, sometió a votación la propuesta antes señalada de forma económica, la cual fue aprobada por unanimidad.

V Se clausuró legalmente la Junta Preparatoria, siendo las **trece horas con un minuto** del día viernes veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro.

PRESIDENTE:

(RÚBRICA)

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.